

# Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE

## CONTENIDO:

	Página
¿Hay un Evangelismo Luterano? .....	1
Bosquejos del Antiguo Testamento .....	6
Josué paró el Sol .....	17
La Doctrina del Ministerio según Lutero y las Confesiones Luteranas .....	19
Bosquejos para Sermones .....	36
Sabía Vd.? .....	16

Publicado  
por  
La Junta  
Misionera  
de la  
Iglesia  
Evangélica  
Luterana  
Argentina

# Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana.

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia.

Editor: Fr. Lange.

Núm. 46

Segundo Trimestre - 1965

Año 12

## ¿HAY UN EVANGELISMO LUTERANO?

De "To Day", mayo 1948

"Ustedes son más sacerdotes que evangelistas" es la acusación que los reformados nos dirigen en general a los luteranos. Pero ¿puede ser evangelista la Iglesia Luterana? O, para decirlo de una manera práctica: ¿puede el pastor luterano invitar, suplicar e implorar a sus oyentes a que se arrepienten de sus pecados y acepten el evangelio? Para muchos pastores luteranos la respuesta a todas estas preguntas es afirmativa. "El predicador luterano" — dicen éstos — "puede ser evangelista". Pero el autor y el traductor de este artículo conocen a muchos pastores luteranos que contestarían las preguntas formuladas anteriormente en forma negativa.

Un respetable pastor luterano dijo al autor de este artículo: "No veo bien la presión que se viene ejerciendo en la predicación luterana durante estos últimos años. Llamar a los hombres a que acepten el evangelio, instarlos a que se arrepientan y a que crean, es contrario a la doctrina bíblica de la conversión. Prediquemos del amor de Cristo y dejémosle el resto al Espíritu Santo. Cuando se le pide a un hombre que crea, se le está predicando la ley, y la ley no puede convertir. El llamado evangelístico, en lo que refiere a que el hombre haga algo que no puede hacer, es opuesto al espíritu del verdadero luteranismo."

Lo que este respetable pastor luterano dijo al autor del artículo es exactamente lo mismo que se le ha dicho varias veces al traductor acusándosele de practicar "sinergismo". Puesto que hay algunos hermanos predicadores que se sienten turbados por la aparente discordancia entre lo que afirma el autor y lo que dicen algunos pastores luteranos, será conveniente, por vías de introducción, decir algo acerca de lo que es "el verdadero

luteranismo", un luteranismo verdaderamente escritural y evangelístico. El problema no es nuevo. En "Ley y Evangelio" lo trata ampliamente el Dr. C. F. Walter, así como también lo encaran algunos grandes dogmáticos luteranos.

En realidad, el problema del evangelismo luterano ha llegado a ser más candente, en la actualidad para algunos pastores luteranos como resultado de cambiantes circunstancias. Con el advenimiento de la predicación radial, la distribución de tratados, la publicidad de diarios evangélicos y el aumento de asistencia de personas no luteranas a nuestros cultos, muchos pastores luteranos modernos hemos llegado a la conclusión de que no estamos pescando en un acuario, sino que nos encontramos en alta mar con nuestras redes llenas y tenemos el deber de alzarlas. Las oportunidades, o mejor aún, la necesidad de predicar más y más a no convertidos se está abriendo paso en nuestros púlpitos luteranos. ¿Cómo estamos predicando nosotros, predicadores luteranos argentinos, a todos esos inconversos que rodean nuestros púlpitos, a las comunidades que rodean nuestros templos?

Todo verdadero pastor luterano sabe y cree la doctrina bíblica de "la conversión"; por eso rechaza el pelagianismo, el semi-pelagianismo y cualquiera otra forma de sinergismo. Los pastores luteranos sabemos que el hombre no puede hacer nada, absolutamente nada, para alcanzar su salvación. El pastor luterano sabe que el hombre, por sus propias fuerzas, no puede "decidirse" a aceptar la gracia que le es ofrecida. Es que el pastor luterano sabe que el hombre natural — no convertido — está totalmente "perdido", totalmente "ciego" y totalmente "muerto".

Todo pastor luterano cree, a base de las enseñanzas de la Biblia, que la conversión es ciento por ciento un acto de la gracia divina. El pastor luterano sabe, en armonía con la Biblia, que la conversión es la dádiva divina que por la fe ha sido el pecador que llegó a considerar con terror sus pecados a causa del conocimiento de la ley. La fe es un don de Dios y no es producto del hombre. La conversión es la realización de Dios y no la contribución del hombre. Cada pecador que, por la gracia de Dios, es convertido a Cristo mediante la predicación luterana, puede decir:

El mal que antes me dominaba  
era mío y solamente mío:  
el bien que ahora me produce gozo  
es tuyo y solamente tuyo, ¡Oh Dios!

Y todo pastor luterano cree también que el evangelio y no la ley es el medio de la conversión: y por el evangelio entiende la simple historia de la gracia de Dios en Cristo, el relato del nacimiento, de la vida, de la muerte y de la resurrección del Hijo de Dios para la redención del pobre pecador. Es este mensaje, y ningún otro, el que tiene el poder de hacer renacer espiritualmente al pecador espiritualmente muerto (Rom. 1:16; Gál. 1. 8, 9).

Pero ahora surge la pregunta, la pregunta capital del tema de este artículo: "¿Viola el predicador luterano la doctrina bíblica de la conversión cuando exhorta a sus oyentes inconversos arrepentirse y a creer?" No, digo yo, y estoy segurísimo de lo que digo. El predicador luterano no hace ninguna violación a la doctrina de la conversión cuando exhorta a sus oyentes inconversos a arrepentirse y a creer. El pastor luterano puede creer sinceramente que sus oyentes inconversos están "muertos en sus delitos y pecados" y no obstante puede extender a sus oyentes inconversos un llamado a aceptar el evangelio, a recibir la vida espiritual que se le ofrece, y puede hacer esto no porque crea que el oyente inconverso tenga en sí algún poder para producir fe en su propio corazón.

Los antiguos dogmáticos luteranos presentaron en sus sermones, de manera imperativa, este llamado a la fe, y la Biblia está llena de ejemplos. Fue San Pablo el que pidió al carcelero de la ciudad de Filipos que "creyera en el Señor Jesucristo y sería salvo". En esta oportunidad el santo apóstol predicó evangelio y no ley. Es verdad que le pidió al carcelero que "hiciera algo", algo que en realidad no podía hacer; pero la invitación a "creer", siendo parte de la revelación del misericordioso evangelio de Dios, llevaba consigo el poder para que el carcelero hiciera la cosa que se le ordenaba hacer. Como dice el anciano y venerado Dr. Juan T. Mueller en su Dogmática Cristiana: "este imperativo evangélico del apóstol predicó fe en el corazón del carcelero".

El evangelista luterano no debe preocuparse demasiado acerca de la fe como una *c o n d i c i ó n* para la salvación. La conversión del pecador no está condicionada a su voluntad para creer. Nuestro llamado evangelístico desde el púlpito, desde el micrófono de LA HORA LUTERANA, desde las páginas de nuestras revistas y tratados no debe ser nunca: "Si usted hace esto para Dios, entonces Dios hará aquello para usted". No, nuestro llamado deberá ser: "Dios ha hecho todo para usted. Acepte la salvación gratuita que el Señor Dios le ofrece".

El evangelista luterano no debe hablar de la fe como si ella fuera una obra meritoria mediante la cual Dios cancela la cuenta del pecador. La fe en la conversión es justamente lo opuesto a obras. Ella es el don de Dios: "Por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; y no por obras, para que nadie se gloríe" (Ef. 2:8, 9). Cuando el predicador luterano habla de fe al inconverso, ya sea desde el púlpito, el micrófono o la prensa, le está hablando del *m e d i o* por el cual el creyente acepta las bendiciones de la redención obrada por Cristo.

Si el predicador luterano tiene conciencia de haber predicado la ley en toda su severidad y ha predicado el evangelio con todo su poder y belleza, no tendrá inconveniente, ni sufrirá ninguna clase de escrúpulos en decir a su auditorio: "Arrepentíos y creed en el evangelio". No ha de sentirse perplejo el predicador luterano al lanzar su llamado a la fe. El Señor está en ese llamado. No es el pecador por su propio poder el que hace efectivo el llamado, sino el poder de Cristo.

Resulta difícil pensar en San Pablo predicando las glorias de Cristo "al divino botón", sin hacer un llamado suplicante a sus oyentes a compartir con él las maravillas que había encontrado y experimentado. San Pablo que se consideró a sí mismo deudor a todos los hombres, que se creyó maldición si solamente sus hermanos en la carne pudieran ser traídos a Cristo, él que se propuso ser todo a todos para que los hombres pudieran ser salvos — este hombre Pablo, proporcionó a todos los hombres discernimiento para comprender la pasión que daba poder a su ministerio cuando dijo: "Somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios" (2

Cor. 5:20). ¿Qué predicador luterano puede imaginarse a San Pablo contentándose meramente con narrar el evangelio, con meramente relatar una historia bíblica en su sermón, y no decir a sus oyentes suplicándoles que acepten el mensaje salvador de Dios?

Cuando el predicador luterano ocupa el púlpito tiene un propósito en su sermón, *a lo menos debería tenerlo*. Cuando el evangelista luterano ocupa el púlpito, el micrófono, o cuando escribe en la prensa para predicar a los inconversos, lo debe hacer con un fin, de que los inconversos se conviertan. Tanto el predicador como el evangelista luterano no deben predicar meramente para "educar intelectualmente" a sus oyentes. No abre su boca para desarrollar una doctrina bíblica y luego *dejar a sus oyentes colgados en el aire. La Palabra de Dios debe ser aplicada*. El apóstol Pedro no se dirigió el día de Pentecostés a la multitud con la idea de pronunciar una conferencia sobre Cristología, sino que "enfocó" sus palabras a una decisión de sus oyentes, diciéndoles: "Arrepentíos y convertíos", *para que sean borrados vuestros pecados*" (Hech 3:19).

¡No estorbemos al predicador luterano cuando hace "un llamado" a la fe y al arrepentimiento con el propósito de alcanzar la conversión de los pecadores! "No le pongamos bozal al buey que trilla". Dejemos al predicador luterano lanzar su llamado a creer, confiando no en el poder del pecador a quien dirige sus palabras, sino en el poder de Dios para bendecir a sus oyentes.

No se terminará este artículo sin decir que tanto el autor como el traductor — predicador radial de la HORA LUTERANA — reconocen que *no están diciendo nada nuevo*. El autor tiene el privilegio de concurrir todos los domingos a una iglesia luterana-Sínodo de Misuri, en Saint Louis, en la que se hace en cada sermón un llamado al arrepentimiento y a la fe, y el traductor, difícilmente predica un sermón por los micrófonos de la HORA LUTERANA sin hacer a su auditorio el mismo llamado y ésto sin ningún propósito proselitista. *Esto es evangelismo luterano en el mejor sentido de la palabra*.

Ambrosio L. Muñiz